



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 791 /

MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, ANGÉLICA
OSSES MONTOYA.

Laja, 06 de febrero de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 12 de fecha 06.02.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Art. N° 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, descanso complementario a Angélica Osses Montoya, R.U.T.: , Secretaria Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 06 de febrero de 2015, desde las 08:16 hrs. a 08:30 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control ✓
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud(2)